

# EL COMERCIO.

Año XL.

Lunes 23 de Enero de 1882,

Nº 12.234,

CADIZ 23 DE ENERO.

Nuestros homenajes de adhesión y de lealtad al Rey con motivo de la festividad de sus días.

Ocho años hace que fué restaurada la monarquía constitucional en España, y todos los hechos ocurridos en este ya largo periodo, dan elocuente testimonio de que no en vano el instinto popular se anticipó a calificar a nuestro joven Monarca de Rey PACIFICADOR.

La paz, hé aquí la más gloriosa conquista del presente reinado. Con ella las mismas contrariedades de la política, las mismas faltas de los gobiernos, los mismos errores de los partidos tienen una compensación plausible en la marcha regular y ordenada de los negocios públicos, en la práctica tranquila de las instituciones, y en el respeto que se tributa al principio de autoridad.

Nunca será bastante bien apreciado ese inmenso beneficio que debemos al elevado tacto, á la consumada prudencia, al ferviente patriotismo del egrégio jóven que rige para dicha nuestra los destinos de España.

¡Que Dios quiera concederle un reinado largo, próspero y feliz! ¡Que la tempestad sangrienta de las pasadas discordias no vuelva a encenderse en el suelo de nuestra patria! ¡Y que el glorioso nombre de Alfonso XII sea siempre, como lo es ahora, garantía firmísima de paz y por consiguiente prenda segura de libertad, de orden y de verdadero progreso!

En la manifestación sincera de estos deseos va envuelto el homenaje de amor y de respeto que en el día de hoy, dia fausto para la monarquía, rendimos, como subditos leales, á la augusta persona de nuestro Rey.

En la reseña del correo ponemos la versión de *La Correspondencia* sobre el Consejo de ministros del Viernes. El periódico noticiero omite lo que ocurrió sobre el nombramiento de capitán general de Madrid; pero *El Globo* suple su silencio de este modo:

«El Sr. Albareda abordó resueltamente el asunto del nombramiento de capitán general de Castilla la nueva; los bien informados de lo que ocurría en la esfera gubernamental sabían que era difícil y hasta peligroso su discusión. El ministro de la Guerra parece que hizo constar su resolución irrevocable de que recaiga aquél en el general Castillo. Y nada más dijo el general.

Pero el señor ministro de Fomento, que conoce bastante mejor de qué modo y en qué forma se satisface la opinión pública, se cumplió los deberes de partido y se difumó las situaciones políticas, objeto que debía parecer al gobierno más útil y conveniente la designación del general Lopez Dominguez.

Sobre si éste aceptaría ó no, en el caso de ofrecerle el gobierno tan elevado puesto y de tanta confianza, recayó un corto debate; mas el general Martinez Campos lo puso término declarando nuevamente su propósito inequívocable de nombrar al general Castillo en la víspera del conde de Valmaseda.

Y con esta impresión se dió por terminado el consejo al sonar la una y media de la mañana en el reloj de la presidencia, saliendo los señores ministros con maestras de un relativo mal humor

y con la decisión de no comunicar á nadie lo tratado en el Consejo.»

*El Liberal* tiene las mismas noticias, ampliándolas con un detalle interesante. Quizás dependa, dice, la resolución de una conferencia y una consulta que deberán hacerse hoy mismo. La conferencia, con el general Lopez Dominguez. La consulta... ya nos lo ha dicho el telegrama. De todas maneras, sea ó no el agraciado el general Lopez Dominguez, recaiga ó no el nombramiento en el señor general Castillo, resulta que el ministro de la Guerra sufrió una grave contrariedad en el Consejo de anoche. Creía el ministro de la Guerra que el constitucionalismo le dejaría en paz en todo aquello que al ramo de su departamento se refiere; pero los hechos van modificando aquella creencia, y con ella menguando el entusiasmo que el señor Martinez Campos sentía hacia sus amigos los constitucionales.

## Correo de anoche.

MADRID 21.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos disponiendo que pasea a la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército el mariscal de campo D. Cayetano Blengua y los brigadiers D. Francisco de Alba y D. Eusebio Unzaga; nombrando gobernador militar de Lérida al mariscal de campo D. Romualdo Crespo, y comandante general de la segunda división del ejército de Cataluña, al de igual clase D. Alejandro Rodriguez Arias; disponiendo que el brigadier D. Adolfo Rodriguez Bruzon cese en el cargo de ayudante de campo de S. M., y promoviendo al empleo de inspector de segunda clase ejecutivo de sanidad militar a don Antonio Ferrer.

Marina.—Reales decretos relevando de los cargos de jefe de la sección de armamentos de este ministerio, al capitán de navío de primera clase D. Ignacio Garcia de Tudela, y de segundo jefe del apostadero de Filipinas, al de igual clase D. José Maymó; nombrando para los mismos cargos respectivamente á don Adolfo Yoif y D. Ignacio Garcia de Tudela; relevando de los cargos de mayor general de la escuadra de instrucción, al capitán de navío D. Adolfo Yoif; de comandante de marina y capitán del puerto de Málaga; al capitán de navío de primera clase D. Diego Mendez; del de Huelva al de igual clase D. José Huerta Cabeyro; del de Bilbao al de igual clase D. Rafael Sanjurjo, y autorizando al ministro de Marina para que adquiera sin las formalidades de subasta 1.950 tubos de latón, con destino á las calderas de la corbeta *Castilla*.

Real orden disponiendo que el alférez de infantería de marina D. Cesáreo Villamari sea baja en el cuerpo desde la revista de Diciembre último.

El consejo de ministros celebrado anoche comenzó á las nueve y terminó á la una y media.

El Sr. Alonso Martinez se retiró á las once y no asistió el Sr. Camacho.

Se acordó denegar un indulto de pena capital y se concedieron dos, uno de ellos de la audiencia de la Coruña.

Se acordaron dos concesiones de gracias para celebrar los días de S. M. el rey.

Se despacharon todos los expedientes retrasados por el viaje a Lisboa.

También se acordó celebrar una gran parada militar el día de S. M. el rey.

Nada se resolvió sobre la provisión de cargos militares.

Ayer tarde se indicaba para la capitana general de Madrid a un distinguido general, que tiene una significación política importante en el partido constitucional.

A pesar de asegurarse que el distinguido general Lopez Dominguez sera

nombrado capitán general de Castilla la Nueva, se insiste en que la candidatura del general Castillo está aun en pie y con grandes probabilidades de prosperar.

Para la dirección de la Guardia civil se citan los nombres de los generales Cervino y Cassola.

La recepción de Palacio se celebrará el día 23, á la una y media de la tarde.

Los reyes de Portugal vendrán en Mayo a Madrid, con objeto de pagar a nuestros monarcas la visita de que han sido objeto.

Con este motivo habrá en Madrid grandes fiestas, entre las que figuraran funciones regias en los teatros Real y Español, corridas de toros con caballeros en plaza, baile en palacio, gran retrato militar y echarria en Ríofrío.

El rey D. Luis asistirá á la función del Día de Mayo, y la reina doña María Pia presenciará al lado de S. M. la reina e infantes el desfile de los 30.000 hombres que formarán en la gran parada.

El señor ministro de Marina ha llevado a la firma de S. M. los siguientes decretos y disposiciones.

Relevando al ordenador del apostadero de Filipinas, D. Ignacio Negrín y nombrando interventor del departamento de Cádiz.

Nombrando ordenador del apostadero de Filipinas y D. Manuel Rodriguez.

Autorizando al ministro para adquirir 1.950 tubos para las calderas del crucero *Castilla*.

Ascendiendo a teniente de navío, para cubrir vacante reglamentaria, al alférez D. Juan Iribarren.

Nombrando segundo comandante de la fragata *Carmen* a D. Enrique Sesio; tercer comandante de la misma fragata al teniente de navío de primera clase don Alejandro Sanchez, y tercero de la *Sagunto* a D. Juan Bautista Lazaga.

Nombrando primer ayudante de la mayoría general del departamento de Cartagena al capitán de fragata don Francisco Fernandez Alarcon; médico de visita del hospital de Cartagena al médico mayor D. Luis Gutierrez, y del hospital de la Habana al de igual clase D. Francisco Muñoz.

Destinando á la división de Manzanillo al médico primero D. Eulalio Ruiz; al servicio de guardias en el arseal de la Carraca al de igual clase D. Agustín Navarro, y a los hospitales de Cádiz y Ferrol respectivamente los médicos segundos D. Salvador Guinea y D. Antonio Auton.

El Sr. Nocedal ha pedido una audiencia al presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Romero Robledo se encuentra enfermo de un pie, de resultas de una caída. La enfermedad no es grave.

Un telegrama de Pamplona participa que ha fallecido, víctima de una pulmonía, el gobernador civil de Navarra D. José María Gastón.

Ha fallecido el coronel teniente de artillería D. Félix Llano de la Torre, a consecuencia de la grande enfermedad que contrajo hace poco en Filipinas.

Dice un periódico que ha celebrado una entrevista el Sr. Nocedal con el presidente del Consejo de ministros relacionada con la próxima peregrinación a Roma. Pero es el caso que los R. R. arzobispados de Santiago y Valencia no dejan al *Siglo Futuro* la dirección y organización de las que se proyectan en sus diócesis.

Han sido administrados los últimos Sacramentos al señor conde de Guedulain, que se encuentra gravemente enfermo en Pamplona.

El *Constitucional* & *El Eco de Madrid* insisten en la conveniencia de la crisis, por razones de alta política.

Nápoles 20.—Es esperado en esta ciudad el general Garibaldi.

Se dice que este viaje le ha sido recomendado por los médicos.

El partido avanzado prepara manifestaciones con motivo de la venida de dicho general.

Londres 20.—Según los despachos de Buenos Aires, la república de Bolivia se

ha visto obligada a ceder a Chile todo el territorio que tiene sobre el Pacífico, para conseguir la paz con dicha república.

París 20.—Se asegura que el señor Gambetta ha contestado á sus amigos que le aconsejan que presente inmediatamente la dimisión, que espera con confianza el resultado final del proyecto de revisión de la Constitución.

París 20.—La mayoría de la comisión de revisión constitucional es favorable á las resoluciones adoptadas por la izquierda radical, cuyos acuerdos fueron:

Primer. Que debe revisarse la Constitución sin limitación alguna.

Segundo. Con el escrutinio por lista no se inscriba en la Constitución, sin perjuicio de introducir dicho sistema mas adelante en la ley electoral.

La derecha manárica acordó asociarse á la extrema izquierda para pedir la revisión total.

Algunos individuos de la derecha realista sostuvieron que uno de sus individuos debía sostenerse en la tribuna el derecho del Congreso (la Cámara de diputados y el Senado reunidos) de revisar totalmente la Constitución y sustituir la forma monárquica por la republicana.

París, 20.—El Sr. Arturo Arnould obsequió ayer con un banquete a los señores Ruiz Zorrilla, Salmeron y Lacalle.

A este banquete han asistido varios diputados republicanos franceses.

Durante la comida se habló mucho de los asuntos españoles, y los señores Zorrilla y Salmeron indicaron su opinión sobre la situación política de la Península.

París, 20.—Los periódicos ministriales dicen que la votación de ayer en las secciones ha cambiado la situación de las cosas.

De lo que se trata ahora, añade, es saber si la revisión constitucional debe ser limitada ó íntegra.

El gabinete permanece inmutable en el terreno que le han elegido.

Varios periódicos observan que el Senado desechará seguramente la revisión ilimitada, si la Cámara vota la revisión íntegra.

Lisboa, 20.—Ha producido muy grata impresión la despedida pública hoy por los periodistas de Madrid en los periódicos de Lisboa.

Esto, y los elocuentes y aplaudidos brindis pronunciados por el Sr. Alba Salcedo en el banquete de despedida, dejan aquí el nombre de España á la altura de su bidalga tradicional.

Lisboa, 20.—La Cámara de diputados se ha constituido hoy.

Lisboa, 20.—Sr. Dias Ferreira, diputado de oposición presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

El gobierno presenta los presupuestos, manifestando que en el de 1881-82 hubo un déficit de 14 millones de pesetas.

## Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 22 de Enero, a las 6'15 de la tarde.

(Trasmitido con el carácter de urgente.)

Acaba de terminar la reunión de Camacho con los representantes de los tenedores de la Deuda.

En la larga discusión habida se acordó uno y tres cuartos consolidado y tres y medio subvenciones, comenzando el pago en Julio del 83.

Bolsón.—30'70.

Madrid 22 de Enero á las 6'45 de la tarde.

(Trasmitido con el carácter de URGENTE.

Continúa la agitación entre los constitucionales.

Sagasta evitara el rompimiento de la mayoría.

Aconseja la calma.

Bolsón.—30'90.

Continúan las oscilaciones, haciendo esperanzas de que se rehaga.

Madrid 22 de Enero á las 9'00 de la noche.

Según el nuevo arreglo de la deuda, los intereses del consolidado ó sea el 1'75 se abonarán por trimestres.

Dicho convenio lo presentará Camacho a las Cortes en el mes de Abril.

Preocupa mucho la situación política de Francia.

El Martes se resolverá el conflicto parlamentario en el que todas son eventualidades.

Freycinet declina el formar gabinete, para el caso de retirarse Gambetta.

Bolsín. — 30'90.

### Gacetas.



Hoy Lunes 21 del actual, á las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA  
Doña Matilde Segundo  
de Guilloto,

(Q. S. G. G.)

Su viudo, hijos, hermana, hermano político, tíos, tío político, primos, primos políticos, sobrinos, director espiritual, demás parentes y afectos.

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por un oívo invito uñario no hayan recibido invitación, se sirvan encender su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Murguia, 25. (36)



La Misa cantada con Sacramento que ha de tener lugar el Martes 24 del actual á las nueve y media de la mañana en la iglesia de San Francisco, será aplicada en sufragio por el alma de

EL SEÑOR

D. Joaquín Eduardo Marté  
y Alvarez,

(Q. S. G. G.)

Falleció en Barcelona el 15 del presente mes.

Su hermano y demás familia ruegan á los fieles lo eucaristén á Dios. (37)

### Boletín mercantil

Movimiento de buques en el puerto de Gáza.

#### ENTRADOS.

Día 22. Vapor español Vargas, cap. don B. Martín, de Málaga en un día con carga general, a los señores H. Alcon y compañía.

Vapor español Cimara, cap. don E. Muñoz, de Sevilla en un día con id., a dichos señores.

Vapor español Auselmo, cap. don J. Navaltega, de Málaga en 18 horas con id., a don R. Sobrino.

Vapor español Colón, cap. don J. Albizuri, de Vigo en 2 días con id., a don E. Gómez.

Vapor español James Haynes, capitán don J. P. García, de Algeciras y Gibralter en 6 horas con id., a don T. Haynes.

#### SALIDAS.

Día 21. Vapor inglés Maiago, cap. M. J. Russell, con carga general para Lisboa, Vigo y Londres.

Día 22. Vapor español correo Valencia, cap. don J. Basté, con id. y 119 pasajeros, para Cartagena y Manila.

Vapor español Pablo, cap. don Manuel Rubio, con id., para Huelva.

Vapor español Garibaldi, cap. don M. Muñoz, en lastre para Sevilla.

Vapor español Sofía, capitán don J. Suasuegu, con carga general para Málaga.

Vapor español Nuevo Estremadura, cap. don N. Jaen, con id. de tránsito para Sevilla.

Land español Fortuna, con ladrillos, para Gibraltar.

Falúcho español Dolores, con efectos para Estepona.

Land español Joven Tula, don id. para id.

## VAPORES-CORREOS

DE LA

### COMPAÑIA TRASATLANTICA,

(Antes de A. Lopez y C.)

#### Servicio para Puerto-Rico y Habana.

#### Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE	
Barcelona . . . . .	los días 4 y 25
Valencia . . . . .	3 9 5
Malaga . . . . .	3 3 7 y 27
Cadiz . . . . .	3 3 10 y 30
Santander . . . . .	3 3 20
Coruña . . . . .	3 3 21

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (GRAN CANARIA) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica; en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Puerto Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Mazatlán, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus literales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegación de la Compañía,

Isabella Católica, 3.

Laus españoles Remedios, en lastre, para id.

Laus español Virgen de la Oliva, patrón don J. Moreno, con efectos para id.

Laus español Joven Frasciaca, patrón don P. Moutoya; con id., para Almería.

Laus español Rosario, patrón don J. Moreno, con id., para Estepona.

Laus español Rosita, patrón don E. Alvaro, con id., para id.

Falúcho español San José, patrón don J. Rojao, con id.

Laus español Virgen del Rosario, con boecos para Málaga.

su capitán Don Romualdo Sauturio, saldrá el Martes 24 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15.

(34)- D. Ricardo de Sobrino.

#### PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, su capitán D. Menéndez, saldrá el sábado 28 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,

(38)- D. Ricardo de Sobrino.

#### PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón,

Santander y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, su capitán D. Menéndez, saldrá el sábado 28 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,

(38)- D. Ricardo de Sobrino.

#### Compañía general trasatlántica.

#### VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello, San Juan y Colón.

El magnífico vapor francés PROVINCIA, de 3,500 toneladas y fuerza de 800 caballos, su capitán Mr. Moyon, saldrá de Cádiz el Viernes 10 de Febrero.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Sur y Norte Pacífico, hasta San Francisco de California.

Correspondencia en S. Thomas para Veracruz, Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carúpano, Cumaná y Barcelona.

Retorno al Havre por los puertos de Haití, Puerto Plata, Ponce, San Tomás, Santander, y Panamá.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque después de las doce del día 9.

Para más informes al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte, número 5,

(35)- D. Antonio Sicre.

#### Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

#### Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

#### PARA VIGO,

Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo,

Gijón, Santander, San Sebastián y Bilbao.

El vapor español VASCO ANDALUZ, su capitán don E. Cuba, saldrá el Viernes 27 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

Consignatario, Murguia, 37,

José de la Viesca.

Los billetes de pasaje se despachan también el dia de la salida de los vapores en la accesoria calle Aduana, frente á la Puerta del Mar.

#### PARA VALENCIA Y TARRAGONA.

El vapor español VELARDE, saldrá el Lunes 23 del corriente, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, núm. 35,

D. José Esteban Gómez.

#### PARA MÁLAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, y Tarragona.

El vapor español COLON, saldrá el Lunes 23 de Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Murguia, núm. 35.

José Esteban Gómez.

#### Vapores de Vinuesa y compañía.

#### PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felicí, Palamós y Marsella.

El vapor español CAMARA, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá el Martes 24 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Precios de pasaje para Algeciras.—Avn. 70 en 1., 59 en 2. y 30 3.<sup>o</sup>

Consignatarios, calle Aduana, 16,

Sres. H. Alcon y C.

#### Vapores del London y Edim. Shipping Company de Leith.

#### PARA BURDEOS Y LEITH.

El vapor inglés SIR WALTER, capitán Robertson, se espera el 24 del corriente para salir inmediatamente.

Admite carga.

Consignatario, plaza de Mina, 15,

(24)- J. del Cuervo en liquidación.

#### PARA CARTAGENA Y ALICANTE.

El vapor español DAOIZ, de 1,400 toneladas, saldrá el Lunes 23 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, n. 35,

D. José Esteban Gómez.

#### Vapores-correos de la Compañía Trasatlántica (antes de A. Lopez y C.)

#### PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo SANTANDER, capitán don Francisco Jiménez, saldrá de este puerto el Miércoles 25 del corriente, á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, vñm. 3.

(3